MUNICIPALIDAD DE YPANE
INTENDENCIA MUNICIPAL
Gral. Bernardino Caballero No. 2.189 c/ Guarambaré
Telefax: 0275-32208
Ypane – Paraguay

Ypane, 31 de octubre de 2016.-

ADENDA No. 5 (cinco)

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) NO. 01/2016

"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL AÑO 2016", I. D.: 318259.-

La Municipalidad de Ypane de conformidad con el art. 22 de la Ley 2051/03 y el art. 40 del Decreto No. 21909/03 que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones:

Sección III. Suministros Requeridos

Sección III.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SE INCORPORA CUANTO SIGUE:

La empresa deberá presentar junto con su oferta la lista de los ingredientes a ser utilizados con sus respectivas marcas, R.E vigente y los RSPA con una vigencia mínima de hasta por tres meses posteriores al momento de apertura. La no presentación de tales documentaciones en el acto de apertura de sobres importará la descalificación, sin necesidad de requerirlas durante la evaluación de ofertas:

LISTA DE INGREDIENTES			
Número	**Alimento**	**Descripción de los ingredientes**	**Documento a presentar**
1	Arroz	Arroz largo fino, tipo1, con fecha de vencimiento y lote.	R.S.P.A
2	Porotos	Poroto rojo, tamaño medio, maduro, limpio y seco. Debe contener la fecha de vencimiento y el lote.	R.S.P.A
3	Pasta	Pasta – espaguetis, tipo1, impreso en el embalaje la composición nutricional, la fecha de fabricación, fecha de vencimiento y el lote.	R.S.P.A
4	Tomate	Tomate tipo ensalada, grado medio de maduración, validez semanal, fresco.	SENAVE
5	Sal	Sal, tipo1, YODADA, bolsa que contiene información sobre los ingredientes, la composición nutricional, la fecha de fabricación y fecha de vencimiento.	R.S.P.A
6	Aceite	Color característico, exento de olores y sabores extraños o rancios.	R.S.P.A
7	Ajo	Ajo, con grandes dientes, firme, de color uniforme, una piel suave, delgada, sin suciedad	SENAVE

8	Zanahoria	Zanahoria, tamaño mediano agrande, llena, piel firme, suave, sin signos de germinación, libre de moho y suciedad.	SENAVE
9	Papa	Papas, tamaño mediano a grande, llena, piel firme, suave, sin signos de germinación, libre de moho y suciedad.	SENAVE
10	Pepino	Pepino, tamaño mediano a grande, llena, piel firme, suave, sin signos de germinación, libre de moho y suciedad.	SENAVE
11	Cebolla	Cebolla blanca seca, tamaño mediano a grande, llena, piel firme, suave, sin signos de germinación, libre de moho y suciedad.	SENAVE
12	Lechuga	Lechuga, hojas grandes, firmes, frescas.	SENAVE
13	Tomate	Tomate, tamaño mediano a grande, llena, piel firme, suave, sin signos de germinación, libre de moho y la suciedad.	SENAVE
14	Locote	Locote verde fresco, tamaño mediano a grande, llena, piel firme, suave, sin signos de germinación, libre de moho y la suciedad.	SENAVE
15	Carne vacuna	Carnaza, al vacío, fecha de fabricación, fecha de caducidad y sello de inspección, 0,5% de grasa.	Habilitación SENACSA
16	Carne de pollo	Pecho de pollo, envasados al vacío, fecha de caducidad y sello de inspección.	R.S.P.A y SENACSA
17	Leche entera	Leche entera pasteurizada y homogenizada, fecha de caducidad y sello de inspección.	R.S.P.A
18	Harina de maíz	Harina de maíz, fecha de caducidad y sello de inspección.	R.S.P.A
19	Harina de trigo	Harina de trigo, fecha de caducidad y sello de inspección	R.S.P.A
20	Zapallo	Sanas, limpias, libres de tierras adheridas, turgentes, de buen color, bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado mediano, de color uniforme, con una maduración moderada.	SENAVE
21	Orégano	Hojas sanas, verdes y frescas, sin hojas amarillas, con color característico según corresponde. Libres de lesiones,	SENAVE

		manchas, insectos o cualquier sustancia extraña.	
22	Mandioca	Mandioca, de tamaño mediano/grande, sin moho en perfecto estado de conservación, mantenidos en lugar fresco, seco, aireados y al abrigo de la luz solar directa.	SENAVE
23	Cebollita en hoja	Hojas sanas, verdes y frescas, sin hojas amarillas, con color característico según corresponde. Libres de lesiones, manchas, insectos o cualquier sustancia extraña.	SENAVE
24	Queso Paraguay	Fresco, sin olor ni sabor desagradable.	R.S.P.A
25	Arveja	Arvejas verdes, de color y tamaño homogéneo, sanas, textura tierna, sin tendencia a deshacerse y limpias sin olores ni partículas extrañas.	SENAVE
26	Banana	Sanas, limpias, libres de tierras adheridas, turgentes, de buen color, bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado mediano, de color uniforme, con una maduración moderada.	SENAVE
27	Manzana	Sanas, limpias, libres de tierras adheridas, turgentes, de buen color, bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado mediano, de color uniforme, con una maduración moderada.	SENAVE
28	Carne de pollo	Muslo de pollo, envasados al vacío, fecha de caducidad y sello de inspección.	R.S.P.A
29	Naranja	Sanas, limpias, libres de tierras adheridas, turgentes, de buen color, bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado mediano, de color uniforme, con una maduración moderada.	SENAVE
30	Piña	Sanas, limpias, libres de tierras adheridas, turgentes, de buen color, bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado mediano, de color uniforme, con una maduración moderada.	SENAVE
31	Mandarina	Sanas, limpias, libres de tierras adheridas, turgentes, de buen color, bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado mediano, de color uniforme, con una maduración moderada.	SENAVE

32	Pera	Sanas, limpias, libres de tierras adheridas, turgentes, de buen color, bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado mediano, de color uniforme, con una maduración moderada.	SENAVE
33	Mamón	Sanas, limpias, libres de tierras adheridas, turgentes, de buen color, bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado mediano, de color uniforme, con una maduración moderada.	SENAVE
34	Perejil	Hojas sanas, verdes y frescas, sin hojas amarillas, con color característico según corresponde. Libres de lesiones, manchas, insectos o cualquier sustancia extraña.	SENAVE
35	Laurel	Hojas sanas, verdes y frescas, sin hojas amarillas, con color característico según corresponde. Libres de lesiones, manchas, insectos o cualquier sustancia extraña.	SENAVE
36	Azúcar	Cristales blancos, granulometría homogénea, sin materia extraña, envasado con fecha de caducidad y lote	R.S.P.A.
37	Porotos Negros	Poroto negro, tamaño medio, maduro, limpio y seco. Libres de lesiones, manchas, insectos o cualquier sustancia extraña.	SENAVE
38	Agua	Envase individual de 1 Litro.	RE y RSPA según pliego.
39	Agua	Envase individual de 200 ml.	RE y RSPA según pliego.

<u>OBSERVACIÓN:</u> todos los demás puntos en esta Sección, quedan sin alteración alguna.

ANEXO N° 1

<u>DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA</u>

	CUMPLE	NO CUMPLE
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*		
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe*		

cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]		

C) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. **No Aplica**		
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; **No aplica** Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante. **No aplica**		
El local del oferente deberá contar con el certificado de Registro de Establecimiento expedido por el INAN Categoría 25. (que deberá estar vigente en el momento de la presentación de la oferta)		

Certificado vigente de habilitación de **transportes** de productos, sub-productos y derivados de origen animal para carne bovina, aviar o embutidos expedido por el SENACSA. (Ley Nº: 2426/04, 1146/66 y 1356/88 y el Decreto Nº 1324/13 y se halla inscripta en la Dirección General de Calidad e Inocuidad de Productos de Origen Animal del SENACSA)		
Curriculum de los profesionales, contar con un plantel de profesionales en la áreas técnicas (regente y/o ingeniera química, acompañado por un profesional de Licenciada en Nutrición) y en las áreas administrativas (Contador) con sus respectivas inscripciones y habilitaciones en el Registro de Prestadores de Servicios del Paraguay (REPSE), expedido por el Ministerio de Industria y Comercio		
Certificado vigente de habilitación de transporte terrestre de frutas y hortalizas in natura, expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)		
Resolución de Habilitación del Estudio de Impacto Ambiental del local comercial encargado de la preparación de alimentos, expedido por la Secretaría del Ambiente (SEAN).		
Constancia de Capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), de al menos el 10 % (diez) por ciento del plantel propuesto para la prestación del servicio (incluye personal de cocina y administrativo)		
Certificado de Buenas Prácticas Alimentarias (BPM) vigente, emitido por el INAN.		
Constancia de Registro Industrial, vigente a la fecha del acto de apertura de sobres, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC).		
Certificado de Norma Paraguaya de Agua potable 2400180 del INTN, con R.E (vigente o en trámite) y R.S.P.A (vigente o en trámite), en envases no recargables de 1 Litro.		
Certificado de Norma Paraguaya de Agua potable 2400180 del INTN, con R.E (vigente o en trámite) y R.S.P.A (vigente o en trámite), en envases no recargables de 200 ml.		

D) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		

Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. **No Aplica**		
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; **No aplica** Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante. **No aplica**		
El local del oferente deberá contar con el certificado de Registro de Establecimiento expedido por el INAN Categoría 25. (que deberá estar vigente en el momento de la presentación de la oferta)		
Certificado vigente de habilitación de **transportes** de productos, sub-productos y derivados de origen animal para carne bovina, aviar o embutidos expedido por el SENACSA. (Ley Nº: 2426/04, 1146/66 y 1356/88 y el Decreto Nº 1324/13 y se halla inscripta en la Dirección General de Calidad e Inocuidad de Productos de Origen Animal del SENACSA)		
Curriculum de los profesionales, contar con un plantel de profesionales en la áreas técnicas (regente y/o ingeniera química, acompañado por un profesional de Licenciada en Nutrición) y en las áreas administrativas (Contador) con sus respectivas inscripciones y habilitaciones en el Registro de		

Prestadores de Servicios del Paraguay (REPSE), expedido por el Ministerio de Industria y Comercio		
Certificado vigente de habilitación de transporte terrestre de frutas y hortalizas in natura, expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)		
Resolución de Habilitación del Estudio de Impacto Ambiental del local comercial encargado de la preparación de alimentos, expedido por la Secretaría del Ambiente (SEAN).		
Constancia de Capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), de al menos el 10 % (diez) por ciento del plantel propuesto para la prestación del servicio (incluye personal de cocina y administrativo)		
Certificado de Buenas Prácticas Alimentarias (BPM) vigente, emitido por el INAN.		
Constancia de Registro Industrial, vigente a la fecha del acto de apertura de sobres, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC).		
Certificado de Norma Paraguaya de Agua potable 2400180 del INTN, con R.E (vigente o en trámite) y R.S.P.A (vigente o en trámite), en envases no recargables de 1 Litro.		
Certificado de Norma Paraguaya de Agua potable 2400180 del INTN, con R.E (vigente o en trámite) y R.S.P.A (vigente o en trámite), en envases no recargables de 200 ml.		

Formularios

Índice de Formularios

FORMULARIO Nº 1 .....
Información sobre el Oferente .....
FORMULARIO Nº 2 .....
Información sobre los Miembros del Consorcio .....
FORMULARIO Nº 3 .....
Formulario de Oferta .....
FORMULARIO Nº 4 .....
Garantía de Mantenimiento de Oferta .....
FORMULARIO Nº 5 .....
Declaración Jurada de Inhabilidad de Contratación .....
FORMULARIO Nº 6
Declaración Jurada del Empleo de Menores……..
FORMULARIO Nº 7 .....
Formulario de Orden de Compra.....
FORMULARIO Nº 8 .....

Garantía de Anticipo.....

FORMULARIO Nº 9 .....

Garantía de Cumplimiento de Contrato.....

FORMULARIO N° 10……..

Planilla del personal propuesto…….

ABOG. ATILIO MARTÍN AQUINO TRINIDAD
Encargado de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE YPANE

SE INCORPORA EL SIGUIENTE FORMULARIO:

FORMULARIO N° 10

Planilla de Personal Propuesto

Número	Nombre y Apellido	N° de Cédula de Identidad	N° de Celular
1			
2			
3			
4			

Agregar la cantidad de casillas que resulten necesarias. Acompañar al listado, las Constancias de Capacitación del BPM emitidas por INAN, en el porcentaje previsto en el pliego.

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

<u>Observación:</u> los demás formularios, permanecen inalterables.

ABOG. ATILIO MARTÍN AQUINO TRINIDAD
Encargado de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE YPANE

Observación: Los puntos que no hayan sido modificados por la presente adenda, siguen invariables y en plena vigencia.-

Se emite la presente adenda que consta de once (11) hojas el cual pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

e,

MUNICIPALIDAD DE YPANE · Unidad Operativa de Contrataciones

ABOG. ATILIO MARTÍN AQUINO TRINIDAD
Encargado de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE YPANE